



COMISIÓN DE LA FAMILIA

Legislatura N° 372
Sesión 55ª, especial
Lunes 11 de marzo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Muñoz; Concha; Jiles; Morales, doña Carla, y Nuyado; y de los diputados señores Alinco; Donoso; Irarrázaval; Saffirio y Teao, que "Prohíbe el desarrollo de actividades o espectáculos que promuevan, fomenten o celebren manifestaciones culturales asociadas al narcotráfico, la explotación sexual, la pornografía infantil o el consumo de drogas ilícitas". BOLETÍN N° 16645-18.

Boletín: [16645-18](#)

2.- Nota del Fiscal Nacional, quien se excusa de asistir a esta sesión, por encontrarse en cometido funcionario. Sin perjuicio de lo anterior, concurrirá en representación del Ministerio Público, el Jefe Unidad Especializada en Delitos Sexuales y de Explotación Sexual, Maurizio Sovino Meléndez.

3.- Nota del Director General de la PDI quien se excusa de asistir a esta sesión por actividades propias de su cargo agendadas con antelación, Sin embargo, dada la relevancia de la sesión, participará en su representación la Jefa Nacional de Delitos contra las Personas, Prefecta Inspectora Catalina Barría Becerra.

4.- Nota de un particular, padre de 2 niños, quien solicita ayuda a la Comisión, puesto que se encuentra impedido de ver a sus hijos hace más de 5 meses, por una falsa denuncia realizada por parte de la madre de sus hijos. Actualmente paga una pensión de 13,08835 UTM. desde que el tribunal falló ese monto en septiembre 2022.
